

# LA RADIO MEXICANA Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Florence Toussaint\*

El dos de julio del pasado año 1989, como es sabido, a 465 radiodifusores de todo el país les caducaron sus concesiones después de 20 y hasta 30 años de ejercerlas. Esta cantidad de emisoras equivale a más de la mitad de las estaciones comerciales que operan en la república. Como era de suponerse, de acuerdo a las acciones, reacciones y relaciones de miembros del Gobierno Federal con los empresarios de la radiodifusión, manifestadas siempre, durante y después de esa fecha, prácticamente todos estos títulos que vencieron fueron automática y puntualmente refrendados a los mismos concesionarios que las venían usufructuando, desaprovechándose así una posibilidad histórica que jurídica y administrativamente ofrecía la invaluable oportunidad de revisar las relaciones existentes entre la poderosa industria de la radiodifusión y la sociedad mexicana, relaciones que como es por demás conocido, no han sido antes y no son ahora, las más propicias para favorecer la "Modernización Nacionalista" que como principal camino se ha trazado el gobierno de Salinas de Gortari para alcanzar la democratización del Estado Mexicano, según lo anuncia el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

Dice Salinas de Gortari en una parte de la Presentación del Plan Nacional de Desarrollo fechado el 31 de mayo de 1989:

"El cambio en nuestra vida política, económica y social es indispensable. Es la demanda urgente de todos los grupos y sectores, en todas las regiones del país. Hay un ánimo nuevo, genuino, de ampliar los límites que estrechan nuestra libertad individual y colectiva. *Nuestra vida política necesita recoger con más transparencia, con más efectividad, el consenso mayoritario sobre la dirección y las formas de cambio, y también la pluralidad de intereses y perspectivas de la compleja sociedad que ya somos*".- (El énfasis es mío).

\*Universidad Nacional Autónoma de México.

Como se puede percibir claramente con el poder de las evidencias en los hechos de este gobierno en materia de radiodifusión, esos enunciados no contemplaban en lo absoluto el asunto del vencimiento y refrendo de las concesiones referidas. Por el contrario, ese tema estaba perfectamente decidido por el Ejecutivo Federal: el hermetismo y ocultamiento, para que, llegado el momento, sin mayor problema se procediera a renovar esos títulos a sus "legítimos poseedores" que tanto y tan desinteresadamente han servido a la nación. Baste para ilustrar la veracidad de esto, los siguientes ejemplos que más bien parecieran mensajes cifrados a los empresarios para que no se inquietaran.

El 29 de noviembre de 1988, a un día de dejar el poder, el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado va a inaugurar las nuevas y costosísimas instalaciones de la emisora XERED *Radio Red*, del consorcio Radio Programas de México, emisora que estaba en la lista de concesiones que caducarán siete meses después, el 2 de julio de 1989; el viernes 14 de abril de ese mismo 1989, a menos de tres meses del 2 de julio, el periódico *El Norte* de la ciudad de Monterrey, en su página 16D difunde la noticia de que el grupo Organización Impulsora de Radio (OIR), "compra cuatro radiodifusoras regiomontanas: XEFB *Radio Centro*, XEMN *Radio Sensación*, XEH *Radio Variedades* y XHQQ-FM *Arcoiris Musical*, estaciones todas ellas también enlistadas en las concesiones próximas a su caducidad en la fecha de julio multicitada; y el 5 de mayo de ese 1989, Carlos Salinas de Gortari va a la ciudad de Puebla y en el marco de esa fecha histórica inaugura las nuevas y también costosas instalaciones de la XECD, *La Divertida*, emisora que por supuesto formaba parte de la larga lista de radiodifusoras cuyas concesiones caducarán el 2 de julio venidero.

Y así podríamos seguirle, enumerando acciones, reacciones y relaciones entre gobernantes y empresarios; podríamos mencionar el hecho de que en el Distrito Federal, donde operan 58 emisoras en las bandas de AM y FM, y de ellas 49 son comerciales privadas, a 45 de éstas (92%) les caducaron sus concesiones y sin mayor problema a todas ellas ya les fueron refrendadas a los mismos concesionarios; igualmente en el estado de Tamaulipas, donde operan 55 emisoras comerciales privadas y a 29 de ellas les caducaron sus concesiones, como es de suponerse, a todas ya se les han refrendado sus títulos.

Pero quizá lo más significativo de las contradicciones del Gobierno Federal entre los que dice y lo que hace en este tema que nos ocupa,

esté representado por la actitud de la dependencia del Ejecutivo Federal responsable de este asunto de las concesiones: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Basándose en un ordenamiento jurídico que ante todo protege los intereses de los radiodifusores y centraliza en la figura presidencial la aplicación de esa norma, tal cual lo hace la actual Ley Federal de Radio y Televisión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no hizo públicas jamás las listas de estaciones cuyas concesiones habrían de caducar. Porque no es hacer del dominio público algo que sólo se publica en el Diario Oficial y menos silo que ahí se anuncia se muestra de manera parcial, extemporáneamente y sin incluir datos técnicos, administrativos y jurídicos completos. Por eso cuando en la prensa de circulación nacional y en algunas publicaciones especializadas gracias a una institución universitaria se dio cuenta del próximo vencimiento de tan importante número de concesiones, muchos sectores de la vida nacional se mostraron interesados y preocupados por lo que habría de decidirse ante el acontecimiento. La actitud entonces de la SCT ante la opinión pública, que con toda oportunidad demandó de esa dependencia información sobre este tema, fue la de ocultar toda clase de datos al respecto. Nada pudimos saber el grueso de la ciudadanía sobre detalles oficiales, argumentos o criterios que el Ejecutivo Federal aplicaría para las resoluciones. Se prestó oídos sordos a toda sugerencia de la sociedad. De nada valieron reclamos de información y propuestas formuladas por los mexicanos expresadas a través de la prensa de todo el país, en foros públicos organizados exprofeso para ventilar este asunto por parte de instituciones educativas, de organizaciones civiles, de especialistas e investigadores y en voz de prestigiados comunicadores y periodistas, que incluso se manifestaron en consultas públicas como las convocadas por la Secretaría de gobernación, la Cámara de Diputados y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, proposiciones que reclamaban un análisis y revisión de las relaciones medios-Estado, de la Ley correspondiente y sobre todo por el no refrendo automático de las concesiones próximas a su vencimiento, no obstante el Artículo 16 de la Ley que prácticamente garantiza eso.

Los argumentos para orientar las decisiones del Gobierno Federal fueron de todos tipos: la radio y la televisión son enajenantes, proconsumistas, detractores de la identidad nacional, inmovilizadores en la

vida política, actúan sólo al servicio del poder y su partido, no reflejan fielmente la realidad nacional y todo eso que ya sabemos. Pero sobre todo, hubo un reclamo fundamental: democratizar a los medios en función de los claros signos de reclamos de democratización de la vida nacional, tan nítidamente expresados por la sociedad mexicana, sobre todo en las urnas el 6 de julio de 1988.

Como todos bien lo sabemos, en este asunto de las concesiones el Gobierno Federal a través del Ejecutivo y sus dependencias del sector, nuevamente pactó a espaldas del pueblo de México acuerdos y compromisos con esa minoría privilegiada de empresarios de la radio y la televisión, que por años han usufructuado -y por lo que se ve piensan seguirlo haciendo- un bien de la nación que a todos nos involucra pero que sólo a ellos, los empresarios, les han rendido pingües ganancias y les ha permitido concentrar amplio poder político. Una selecta minoría de negociantes que con la estulticia, la desinformación y la publicidad enajenante han hecho de la radio y la televisión -eso creen ellos- el sustento ideológico del partido y el grupo en el poder y menosprecian cualquier intento de la sociedad civil por cambiar el estado de cosas hacia una vida nacional más justa y nuestra.

Mas el pueblo de México ya no se detendrá. No sólo porque en algunos puntos de nuestra extensa geografía hemos podido ver que sí se puede, sino porque el mundo nos está dando un ejemplo de vida donde el cambio es fundamental. La sociedad actual se mueve y cambia aceleradamente. Hemos sido testigos de avances y retrocesos en todos los ámbitos de la vida universal: en la política, en la economía, que a lo largo de la historia fueron tomando formas y se asentaron mediante procesos y conflagraciones cuyos personajes, dimensiones y costos sociales y materiales los hicieron trascender a través de generaciones enteras, ahora se modifican drásticamente o de plano se derrumban estrepitosamente ante el asombro de todos. Y en esta convulsionada puerta de salida del siglo en el que nos tocó vivir, una actividad cobra fuerza y se extiende como elemento de supervivencia de la especie humana: la información.

La información altera el tiempo y acorta las distancias. Nuevas y viejas experiencias llegan hasta nosotros hoy en día prácticamente en el preciso instante en que se producen provenientes de cualquier parte del planeta. Entonces nuestras capacidades de asombro, de alegría, de indignación se manifiestan. La noticia, la extensión del pensamiento,

la promoción de bienes y servicios, la difusión de la cultura y la propuesta para la recreación, se convierten en elementos fundamentales para la sociabilidad humana, esa necesidad que todos tenemos por interactuar ante la vida. Muchos son los medios para la sociabilidad del hombre. Desde los más elementales y aun primitivos, hasta los más modernos y complejos. Pero de entre todos ellos, uno se destaca en razón de sus naturales potenciales técnicos y expresivos: la radio.

Desde la perspectiva técnica la radio es barata y de fácil instalación y operación; tiene un alcance de onda autónomo inigualable; es instantánea y el despliegue técnico que requiere garantiza que es el único instrumento informativo que puede estar presente y actuante en el momento de la emergencia, sea ésta de la índole que sea; es ágil y puede ir a donde se le necesite en cualquier momento. Pero su mayor riqueza está en sus cualidades expresivas. El mensaje radiofónico es cálido porque es sugerente. La imagen visual es dictatorial porque no permite el espacio para la imaginación. La imagen acústica es sugerente e inductiva porque estimula la imaginación y en un proceso intelectual y por ende afectivo, uno va dando forma a las imágenes que los sonidos sugieren. Se ponen en juego nuestras experiencias de vida para relacionarlas con las formas sonoras y lo que en la mente configuramos es nuestro sólo nuestro. El arte radiofónico es la construcción de signos y significantes que en esencia pueden tener un origen universal, pero al exponerse adquieren un valor único en razón de códigos específicos. Un personaje de la radio puede ser de piel blanca para unos y de color moreno para otros. La radio no uniforma, multiforma. La radio crea ideales y también rompe encantos. La radio no sólo se percibe por los oídos, sino que va al intelecto y al corazón. Y es justamente en esos potenciales de sugestión e inducción donde se inscribe el gran valor social de la radio.

Y podríamos seguir enumerando las grandes cualidades que tiene la radio en relación con otros instrumentos de la comunicación social, y creo que nadie razonadamente, podría negar que es la opción para promover el desarrollo de la sociedad mexicana y la democratización de la vida nacional. Más de qué radio estamos hablando. ¿De la radio mexicana? ¿De esa de la cual forman parte las 465 concesiones que caducaron y ya han sido refrendadas? ¡Claro que no...!

Esta radio nuestra nos ha mostrado palamariamente que la base jurídica administrativa y política sobre la que apoya su operación, no contempla su participación como servidora social que promueve el desarrollo. Por otro lado, la radio nacional nos ha demostrado fehacientemente que hace mucho abandonó el arte radiofónico que conmueve y trasciende, para quedarse en la ramplonería, la estulticia y el simplismo. Hoy, a casi 70 años de ejercicio radiofónico, comprobamos que en su más creativa práctica profesional la radio nos resulta por demás desconocida. Son tan pocos los que en nuestro país saben hacer una radio creativa e imaginativa, que al lado de una poderosa industria de la cultura mercantilista, esos pocos apenas sobreviven carentes de todo. El modelo dominante de la radio sinfonola es el que define la práctica profesional.

Así pues, nos encontramos ante dos serios problemas a resolver si es que pretendemos que algún día la radio mexicana se ponga al servicio de los más caros anhelos de justicia social y democracia para nuestro pueblo: uno, cómo lograr la voluntad política de gobernantes y empresarios para democratizar los contenidos radiofónicos; y otro, cómo elevar la calidad de ese mismo producto, aprovechando toda la magia expresiva de la radio y su lenguaje. Lo primero, para lograr que el mensaje difundido sea un reflejo fiel de los anhelos y aspiraciones de la sociedad toda y lo segundo, para que por medio de la fascinación de la sugestión, seamos capaces de tomar conciencia de lo que nos rodea, y así conscientemente, con la fascinación de la imagen sonora, incorporarnos a los procesos productivos, políticos y sociales de nuestra patria hacia mejores estadios de la vida nacional.

Fórmulas para lograr lo anterior puede haber muchas, y de hecho algunas ya están en práctica, sobre todo por parte de la sociedad civil. Aún incipientes, ya existen en algunas regiones del país organizaciones cuyos miembros a veces rayando en el heroísmo, van de lugar en lugar tratando de crecer y vencer por librar esta batalla. En el Congreso de la Unión, sobre todo en los grupos parlamentarios de la izquierda, se han abierto pequeños espacios de discusión y análisis, y es de esperarse que para la LV Legislatura que habrá de instalarse en 1991, ocupen curules especialistas e investigadores de los medios de comunicación, que con conocimientos de causa den fuerza y sustento a las argumentaciones en favor de una radiodifusión más comprometida con la nación.

Y las escuelas de comunicación ¿qué...?

No se puede negar que en materia de radio, las currículas de las escuelas sufren de serias carencias. En la mayoría de ellas se reproducen y fortalecen los modelos dominantes de la radio mercantilista. A veces, la falta de sensibilidad de quienes toman las decisiones académicas o administrativas en las escuelas, restan importancia a la materia de radio. Se destinan más recursos e infraestructura a otras áreas dejando a lo último a la radio: profesores que, provenientes de la radio comercial, sólo adiestran a los alumnos en los modelos de esa misma práctica, destacando la publicidad, la administración, la mercadería y la programación de moda. En el aspecto teórico no se aborda sistemática y metodológicamente el papel de la radio y la coyuntura, sea ésta económica, política o cultural y tanto en el orden nacional como internacional. En el plano de la producción y realización, los ejercicios se limitan a simplemente reproducir a escala los hechos de la realidad, como inventar campañas y productos o proyectos radiofónicos. En materia legal, no se ve o en todo caso apenas la Ley Federal de Radio y Televisión, no se sabe qué instancias gubernamentales actúan en el sector, por ejemplo, muy pocos saben que existe y qué hace la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados. Hasta ahora, casi ninguna escuela de comunicación en el país ha aportado un libro o texto sencillo y al alcance de todo mundo, sobre todo relativo a la producción. Los que existen son todo un rollo teórico al que para entender requiere de tener al lado un diccionario y una gran dosis de pasiflorine para no enloquecer.

Yo creo que la gran resolución para hacer de la radio de nuestro país, un instrumento al servicio de la sociedad, más allá de la voluntad política, está en saber hacer radio. Lograr establecer la voluntad política, estará dado en la medida en que hagamos valer nuestros derechos cívicos para cambiar a quienes hasta hoy nos han mostrado objetivamente que no han tenido ni tendrán esa disposición; derechos cívicos que se ejercen sobre todo en el voto, en la organización civil y en la participación partidaria, en la crítica pública. Esta participación es responsabilidad del individuo y así hay que entenderla y asumirla, al margen de la academia. En el trabajo escolar, con los alumnos y en los procesos de investigación, creo que debemos orientarnos hacia la práctica profesional. A enriquecer el quehacer radiofónico, fortaleciendo esquemas nuevos que contribuyan a elevar el nivel de la cultura radiofónica. Con propuestas nuevas. Con una radio viva que aún no hemos logrado hacer en México. Donde la sociedad se exprese por

sí misma y para sí misma. En la radio mexicana, a pesar de ya casi 70 años, está todo por hacerse. Hay que experimentar formas nuevas que permitan que el auditorio pase, de un nivel pasivo de radioyente al que lo ha sometido el ejercicio dominante, a un plano activo de radioescucha y radioparticipante donde lo que lo distingue es la voluntad consciente de atender el mensaje porque le habla de lo que es suyo y con formas cálidas que son las de él. Después de todo, los seres humanos en cuanto a los sentidos, más que seres visuales, gustativos, olfativos y táctiles, somos auditivos. La capacidad de audición nos da la condición de entes pensantes lo que, según dicen, nos distingue de las otras especies de la escala zoológica.

El pasado 2 de julio de 1989 caducaron en México más de la mitad de las concesiones de la radio mercantilista, y poco o nada pudimos lograr para que en esa coyuntura histórica se orientara a este preciado instrumento hacia el servicio a la sociedad. Sin embargo, este hecho nos dio la medida de las contradicciones del poder entre lo que dice y lo que hace. Esto nos ha permitido, mediante la reflexión y el análisis, entender mejor el problema y entonces proponer y actuar. Porque como decía José Martí: "HACER ES LA MEJOR FORMA DE DECIR".